



PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICADO: 2021-00141-00

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Acéptese la renuncia al mandato que fue otorgado a MARTHA YANETH MANCILLA CHAPARRO como apoderada de los demandados ALVARO DANIEL OSMA DURAN Y ALVARO OSMA QUINTERO en los términos del artículo 76 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. ___149___ QUE SE FIJO EL DIA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIA

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez